GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Piano

Fecha de actualización

septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación....3
1.1 Contenidos Específicos....3
1.2 Criterios de evaluación....4
2 Distribución temporal de los contenidos....5
3 Metodología didáctica....5
4 Criterios de calificación....6
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje....6
5.1 Evaluación Inicial....6
5.2 Instrumentos de Evaluación....6
5.3 Pérdida de derecho a la evaluación continúa....6
6 Materiales y recursos didácticos....7
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción....7
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....8
8.1 Plan de apoyo y recuperación....9
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....9

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1º Curso de Enseñanzas Elementales

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 *Contenidos Específicos*

.

1. Posición ante el teclado: forma de sentarse, posición del cuerpo, de los brazos, antebrazos, y de las manos.
2. Numeración de los dedos.
3. Topografía del teclado, teclas blancas y negras; registro agudo y grave.
4. Funcionamiento mecánico del piano: introducción.
5. Ritmo:
    - Compases: 2/4, 3/4 Y 4/4
    - Puntillo.
    - Ligadura de prolongación.
    - Anacrusa
    - Acento.
    - Notas a contratiempo.
6. Signos musicales:
    - Nombre de las notas en las claves de Sol y de Fa en 4ª
    - Intervalos conjuntos y disjuntos.
    - Intervalos armónicos y melódicos.
    - Alteraciones
    - Tonalidades: Do Mayor, Sol Mayor y Fa Mayor
    - Signos de repetición.
    - 8ª alta y 8ª baja
7. Técnica:
    - Movilidad e independencia de dedos.
    - Coordinación de manos
    - Movimiento paralelo y movimiento contrario.
    - Articulación.
    - Ataque de acordes.
    - Legato y staccato.
    - Paso del pulgar
    - Pedal de resonancia: introducción.
    - Cambios de posición de las manos después de dominar las posiciones fijas.
    - Diferenciación entre melodía y acompañamiento.

8. Interpretación:
    - Indicaciones de carácter.
    - Dinámicas: *F, p, mf, mp*, reguladores.
    - Indicaciones de tempo: Andante, Moderato, Allegreto, Allegro.
    - Forma: motivos iguales y motivos diferentes.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1.Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	Realizar la lectura de una partitura de grados conjuntos con figuras desde la redonda hasta la corchea, manteniendo un pulso constante.	15%	Leer una pequeña melodía de 4 compases en posición fija con ritmos sencillos, manteniendo un pulso constante.
2.Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	. -Interpretar pequeñas piezas de acuerdo con el repertorio adjuntado en la programación. (20 %) .-Memorizar pequeñas piezas en cada trimestre de acuerdo con el repertorio adjuntado en la programación.(5 %)	25%	Interpretar, al menos, tres pequeñas piezas de memoria, una por trimestre.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	Demostrar la capacidad de aplicar en su trabajo individual semanal las indicaciones y correcciones del profesor.	45%	Aplicar las indicaciones del profesor a lo largo del trimestre.
6.Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.	Demostrar la capacidad de centrar su atención en la interpretación musical en actuaciones con público.	10%	Demostrar la capacidad de centrar su atención en la interpretación musical en actuaciones con público, al menos en dos actuaciones a lo largo del curso.
7.Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Iniciarse en la práctica de repertorio para conjunto.	5%	Interpretar una pieza en conjunto.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Los criterios 1,3 y 4 no se incluyen en este curso porque para alcanzarlos es necesario un proceso más largo y continuado de aprendizaje.

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

El alumno deberá trabajar diferentes obras cada trimestre escogidas del repertorio y materiales de referencia para este curso.
Cada profesor determinará la distribución temporal de los contenidos en base al nivel y evolución del alumno.

3 Metodología didáctica

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero que a la vez da soluciones concretas a los problemas o dificultades igualmente concretos y que debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística el alumno es protagonista principal por no decir único.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta. La programación ha de ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla y hacerla concebir al alumno en un sentido profundo como una verdadera técnica de interpretación, que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica en su sentido más amplio es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes para que puedan ser asegurados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Por otra parte estos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Los proyectos y programaciones de los profesores deberán poner de relieve el alcance y significación que tienen cada una de las especialidades instrumentales y asignaturas en el ámbito profesional, estableciendo una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo y considerando éste como objeto de enseñanza y aprendizaje y como recurso pedagógico de primer orden.

El profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de cada alumno según distintos aspectos.

- ✔ Aspecto físico-biológico.
- ✔ Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- ✔ Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.

- ✔ Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Para la superación de los cursos es imprescindible un estudio constante y de calidad aconsejado en cada caso y nivel por su profesor. Asimismo, se aconseja el aprovechamiento de los periodos vacacionales para avanzar en la materia.

La clase colectiva

La clase colectiva ha de contribuir al desarrollo de las capacidades de socialización del alumno y a despertar el interés hacia un repertorio más amplio y hacia la música en general.

4 Criterios de calificación

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa. El modelo para realizar la evaluación inicial se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

Observación directa en base a las informaciones recogidas y vinculadas a los criterios de evaluación de las hojas Excel mensuales, exámenes trimestrales y al menos dos audiciones a lo largo del curso. Se evaluarán los criterios de evaluación 1,2,5,6 y 7.

5.3 Pérdida de derecho a la evaluación continúa

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen donde se valorarán todos los criterios mínimos exigibles de evaluación del curso de las distintas asignaturas y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

- ADNA-MAE BURNAM: *A Dozen a Day* (mini-book y libro)
- BELA BARTOK: *Mikrokosmos* vol. 1 y *For children* vol. I nos 2, 3, 7, 9, 14, 25
- BASTIEN: *Piano Básico de Bastien*, nivel elemental y nivel 1
- RENDA: *Sonatinas*
- BERTALOTTI: *4 Solfeggi* (una de ellas)
- BEYER
- CZERNY: *Estudios* op.599,
- CZERNY: *Estudios* op.777
- DIABELLI: *12 Estudios* op.125
- DIRUTA: *12 Ricercari*
- FRITZ EMONTS: *Método Europeo,* vol. 1
- GARCÍA ABRIL: *Cuadernos de Adriana*, vol. 1.
- HAYDN: *24 minuetos*
- KABALEVSKI: *Piezas infantiles* op. 39
- KLEMM: *Fugas*.
- KOEMLER: op.151 (estudios por pareja)
- KOEMLER, F.R: *Piezas para niños* op. 243, vol. 1.
- LOESCHHO: op.181 (estudios por pareja) vo1.1 .
- MOZART: *25 piezas fáciles*
- NIKOLAEV: *Escuela Rusa de Piano*,
- PACHELBEL: *Fuga*
- SCHMOLL: *Método de piano*
- SCHUMANN: *Album de juventud* op. 68
- SHOSTAKOVICH:. *Seis piezas infantiles*
- STRAVINSKY: *Los cinco dedos*
- TCHOKOV-GEMIU: *El piano:* iniciación y preparatorio
- THOMPSON: *Enseñando a tocar a los deditos* (libro del 1er grado)
- VANHAL: *Sonatinas* op. 41 y *12 sonatinas progresivas*
- WIRD: *Preliminar graduado*
- ZIPILIVAN, Alicia: *De Bach a Stravinsky*
- LEMOINE, op. 37: *Estudios infantiles*.
- R. KUCHARSKI: *Método de piano 1 y 2*.
- ARTOBALEWSKAYA A. *El primer encuentro con la música*

U obras de similar dificultad.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participar en conciertos de alumnos programados por el centro.
- Participar (o asistir) en las audiciones interdisciplinares del centro.
- Participar (o asistir) en conciertos fuera del Centro.
- Posibilidad de asistir a actividades musicales fuera de la ciudad.
- Informar de los posibles conciertos que se realicen fuera y dentro del centro.
- Participar en las distintas actividades culturales de la ciudad.
- Encuentros con alumnos de piano de otros conservatorios.
- Posible intercambio con otros centros
- Posible participación en cursos de piano.

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 202_

Fdo:

Jefe/a del Departamento de Piano

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.